

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQUITECTURA

**CONSERVACIÓN PATIO PRINCIPAL
ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA HÉCTOR GÓMEZ MATUS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Obra	CONSERVACIÓN PATIO PRINCIPAL ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA HÉCTOR GÓMEZ MATUS.
Recinto	ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRÁFICA H.G.M.
Ubicación	Comuna de San Miguel , calle Florencia 1442 Región Metropolitana, Santiago
Código MINEDUC	1-C2-2020-440
RBD	9407
Ubicación	Comuna de San Miguel , calle Florencia 1442 Región Metropolitana, Santiago
Arquitecto	Elizabeth Avendaño Jiménez
Mandante	MINISTERIO DE EDUCACIÓN

0. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas, se refieren a las obras a ejecutar para la conservación de patio principal ubicado en el establecimiento educacional Escuela de la Industria Gráfica Héctor Gómez Matus, el cual cuenta con las siguientes dimensiones: 50,69 m de largo por 40,5 m de ancho, con sus respectivos equipamientos. Para este proyecto se considera un de Hormigón H30 de 0,1 m. de espesor, con malla acma C192.

Normas y reglamentos

Todas las obras que consulte el proyecto, incluso las demoliciones, deben ejecutarse respetando la legislación y reglamentación vigente; en especial:

- Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Reglamento de los Servicios Públicos para instalaciones.
- Leyes, Decretos o disposiciones reglamentarias relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones y recepciones de los servicios.
- Reglamentos y Normas para Contratos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

El profesional a cargo de las obras hará de inmediato las consultas a los proyectistas en la eventualidad de surgir discrepancias o dudas de interpretación de los antecedentes que componen el presente proyecto.

Concordancias

Cualquier duda por deficiencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección de la Obra (en adelante ITO) y al arquitecto proyectista.

Materiales

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones del fabricante.

La ITO rechazará todo aquel material que, a su juicio, no corresponda a lo especificado. Del mismo modo, la ITO podrá solicitar al Contratista, la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra, si así lo estime conveniente. No se aceptará el empleo en las obras definitivas, de ningún material de demoliciones, salvo que, se establezca un Convenio especial que lo autorice. En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material, esto debe entenderse como una mención referencial, pudiendo el Contratista proponer el empleo de un material alternativo, siempre y cuando su calidad técnica, sea igual o superior a esa referencia.

En todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración de la ITO y del arquitecto proyectista. Para su aprobación o rechazo. Situación que deberá quedar registrada en el libro de obras del proyecto.

Aseo de la obra

Será cargo del Contratista el perfecto estado de limpieza de la obra, (despeje de basuras, retiro de escombros, etc.) antes de la iniciación, durante la ejecución como también, al momento de la entrega definitiva de la obra.

Planos de la obra

Se exigirá que el Contratista tenga a lo menos dos juegos de planos; uno en terreno protegido con plástico y otro colgado en la oficina técnica en un lugar visible. Además de los planos se deberá mantener permanentemente en la oficina técnica, Libro de Obras en triplicado.

Programación de la obra

Todo oferente que participe en la Licitación de la Obra deberá entregar en la Oferta Técnica una programación detallada de todas las obras a ejecutar por medio de una carta Gantt (Project).

Dicha programación, una vez adjudicada la obra será oficial y dará pie a ser revisada todos los meses o antes de cada estado de pago, para verificar el avance real de las obras.

Reconocimiento del terreno

Es requisito indispensable y obligatorio el reconocimiento del terreno con todos los antecedentes técnicos de la obra a la vista, para su confrontación con el terreno previo a la iniciación de cualquier trabajo.

Profesional a cargo de la obra

Antes del inicio de las obras, el Contratista presentará a la ITO, el nombre del profesional que estará en representación de la empresa Contratista en forma permanente y estará a cargo de la ejecución del proyecto. Quedando la ITO facultada para aceptar o rechazar a dicho profesional, sin expresión de causa antes y/o durante la ejecución de la obra. Este profesional, deberá dirigir personalmente los trabajos y no podrá alejarse del lugar en que se ejecutan sin dejar un representante debidamente autorizado y aceptado por la ITO.

Documentación técnica

Las presentes Especificaciones Técnicas, son complementarias a los Planos del Proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dicho documento, y con aquellos que se emitan con carácter de aclaración, complementación o modificación en el futuro, y que hayan sido aprobadas por la ITO.

1. OBRAS PREVIAS

1.1. INSTALACIÓN DE FAENAS

1.1.1. Letrero DEP para convocatoria conservación 2020.

Contempla la ejecución e instalación de letrero DEP de 3,6 m de largo por 1,5 m de ancho. El letrero será confeccionado en Vinilo PVC o autoadhesivo, con tintas solventadas con filtro UV. Montado sobre bastidor de madera e instalado en lugar determinado por el Inspector Técnico de Obra.

**Conservación patio principal
Escuela de la industria
gráfica Héctor Gómez Matus**
Comuna San Miguel

—
Inversión Mineduc: \$260.000.000.-

Fecha Inicio: 21 de septiembre, 2020

Plazo de ejecución: 90 días

—
Contratista:



Imagen n°1: Letrero proyecto Conservación patio principal escuela de la industria gráfica Héctor Gómez Matus.

1.1.2. Construcciones Provisorias

El contratista deberá contar con lugares adecuados para el personal, tales como: oficina general, bodega, SS.HH para obreros y empleados. Será responsabilidad del contratista mantener en la faena un recinto convenientemente habilitado, de dimensiones y equipamiento según recomendaciones de la Mutual de Seguridad, de la C.CH. de la C, la A.Ch.S u otro organismo especializado. El Contratista se deberá preocupar por tener canchas de almacenaje para materiales, las cuales deberán ser las adecuadas para cada tipo.

Nota: en presupuesto se deberán detallar claramente cada una de las construcciones a efectuar.

1.1.2.1. Cierre perimetral OSB.

Se deberá instalar un cierre exterior provisorio en todo el perímetro de la obra en base a placas de OSB con una altura de 2,44 m, con pies derecho de 2"x3" y cadenas de 2"x3" cada 0,6 m a eje. Sobre este cierre se debe considerar contención para polvo tipo malla rachel contemplando una altura total de 5 m de altura (placa OSB más malla).

1.1.2.2. Oficina general

Se consulta contenedor de oficina planta libre de 6 m de largo por 2,45 m de ancho, con aire acondicionado, para oficina Técnica, donde se mantendrá la totalidad de los antecedentes de implicancia para la obra, tales como: planimetría, libro de obras, entre otros documentos y mobiliario.

1.1.2.3. Bodega de materiales.

Se consulta proveer e instalar contenedor de bodega para acopio de materiales, la cual deberá ser de las siguientes dimensiones: 6 m de largo por 2 m de ancho. Esta deberá asegurar las condiciones necesarias para que los materiales no sufran deterioro.

1.1.2.4. Comedor personal

Se consulta proveer un contenedor de oficina planta libre de 6 m de largo por 2,45 m de ancho, donde el personal de obra pueda almorzar sin verse afectado por polvo, lluvias, entre otros factores.

1.1.2.5. Baños y duchas

Se consulta proveer e instalar batería de baño de 6 m de largo por 2,45 m de ancho. Se consideran 3 WC con divisiones metálicas, 3 lavamanos, 1 receptáculo de urinario para 3 personas, 3 duchas con receptáculos y divisiones metálicas.

1.1.3. Instalaciones Provisorias

El Contratista deberá instalar en forma provisoria, durante el tiempo que demore la construcción, conexión a la red de agua potable, habilitándola posteriormente para el abastecimiento de sus faenas. Los empalmes provisorios serán de su cargo, como a sí mismo el retiro de ellos.

Lo mismo se considera con la instalación de energía eléctrica y alcantarillado.

2. OBRA GRUESA

2.1. Demolición pavimento existente.

Se consulta demolición de pavimento existente de 50,69 m de largo por 40,5 m de ancho con un espesor de 0,1 m. que se encuentra actualmente como multicancha y está a desnivel con el resto del piso, estos trabajos podrán ser ejecutados por medios mecanizados o manuales. Los materiales de escombros en general deberán ser retirados a botaderos autorizados, presentando boleta de ingreso al mismo como comprobante.

2.1.1. Ensayos y muestreos.

El contratista queda obligado a otorgar todas las facilidades necesarias para la obtención de muestras y testigos que la I.T.O. estime necesarios para los materiales de las obras de construcción, tanto para determinar las dosificaciones de los hormigones y realizar su oportuno control de calidad, deberá contar con la asesoría de un laboratorio oficialmente autorizado.

El laboratorio deberá emitir, como resultado de su directa intervención especializada, documentos comprobatorios de ello. La I.T.O. podrá, con cargo al contratista, recurrir a otros (distintos) laboratorios especializados de la zona, para disponer de información adicional o complementaria si así lo requiriesen los trabajos.

2.2. Trazado y demarcación.

La superficie será de las siguientes dimensiones: largo de 50,69 m y ancho de 40,5 m. La superficie total a construir es de 2053 mts². De acuerdo diseño y ubicación contemplada en proyecto se debe realizar el trazado y demarcación de multicancha de 30 m de largo por 18 m de ancho dentro de los 2053 m. Así mismo, se debe ejecutar el trazado de todos los elementos a ejecutar previo al hormigón de radier. Estos son incluyen, jardineras, alcorques, fundaciones para el asta de la bandera y el mobiliario deportivo.

Los trabajos de replanteo y niveles se deberán realizar por un profesional idóneo y con los instrumentos de medición correspondientes, faenas que serán sometidas al V°B° y aprobación de la ITO, se exigirá así mismo, ratificaciones durante toda la ejecución de la obra. Se ejecutará una nivelación cuadrículada del terreno cada tres (3) metros, en caso de diferencias entre el plano de levantamiento del terreno y el del proyecto, el contratista no podrá dar comienzo al trazado sin rectificación previa y V°B° del ITO. Estos trabajos y su correcta ejecución, deberán estar constatados en el libro de obra con el V°B° de la ITO, la no ejecución oportuna de esta nivelación, impedirá a la inspección técnica cursar el estado de pago correspondiente.

2.3. Escarpe y Movimiento de Tierra.

Se ejecutará un escarpe parejo de 0,3 m, se revisará la base para detectar bolsones o sectores de terreno inadecuado, si se detecta, se sobre excavará puntualmente hasta alcanzar una base de soporte óptima.

El fondo de la excavación, se escarificará y se compactará en un espesor mínimo de 0,2 m para lograr una superficie de apoyo homogénea.

2.4. Compactación terreno

La compactación se realizará mecánicamente hasta obtener una densidad mayor o igual al 95% de la densidad máxima Proctor Modificado NCh 1534 II – D, o de la densidad relativa NCh 1726, según corresponda. El relleno de la subbase, se hará con arena por capas de 15 cm. de espesor mínimo compactado Proctor 95%. Se debe compactar bajo el área de pavimento para obtener las densidades requeridas.

2.5. Tratamiento Herbicida

Una vez efectuado todo el trabajo con respecto a la sub-base, esta será sometida a un tratamiento herbicida para evitar el crecimiento de alguna especie vegetal que pueda afectar a dicha construcción. Se recomienda la asesoría de un especialista que indique el producto

específico para eliminar las especies vegetales predominantes en la zona en que se ejecutara el pavimento.

2.6. Base Estabilizada

El relleno de la base será material estabilizado de planta, el cual debe estar libre de materias orgánicas, tipo arena gravosa o grava arenosa de 2 ½" de tamaño máximo y no más de un 15% de material fino bajo malla A.T.S.M. N°200. La capa de estabilizado deberá ser de 0,1 m. de espesor compactada mecánicamente hasta obtener una densidad mayor o igual al 95% de la densidad máxima Proctor Modificado NCh 1534 II – D, o de la densidad relativa NCh 1726, según corresponda. Las bases de las canchas deberán tener en el sentido principal de su escurrimiento una pendiente mínima de 0.8%.

2.7. Extracción de escombros

El material sobrante de rellenos, y los escombros provenientes de las excavaciones, deberán retirarse de la obra al término de éstos trabajos previos para ser llevados a botadero autorizado.

2.8. Hormigón Radier

El moldaje a utilizar en la ejecución del radier será metálico y colocado de tal forma que respete el espacio para la posterior instalación de las canales de evacuación de aguas lluvias según lo descrito en el punto 8.2 de las presentes especificaciones técnicas.

El pavimento diseñado para el patio principal considera las siguientes dimensiones: 50,69m de largo por 40,5 m de ancho con un espesor de 0,1 m.

Sera ejecutado en hormigón de resistencia grado H30 a temprana edad (R7), esta resistencia debe certificarse por laboratorios oficiales tomando muestras o testigos de acuerdo a los requerimientos de la ITO.

Se deberá realizar vibrado, curado y fraguado adecuado para que el radier adquiera la resistencia adecuada.

El pavimento que corresponde al área de la multicancha (30 m x 18 m), debe considerar refuerzo con malla Acma C192. La instalación de este refuerzo debe considerar un traslapo mínimo de 20 cm entre mallas.

2.9. Alisado Superficie

El alisado de terminación de la superficie será mediante allanado mecánico "Helicóptero", el cual será realizado por personal calificado para conseguir una superficie cerrada y pulida.

El proceso de pulimiento mecánico se entiende durante un periodo aproximado de 12 horas, hasta conseguir una superficie cerrada y pulida. Se considera agregar al proceso de afinado de la superficie en fresco, como terminación una mezcla de aglomerante de cemento, pigmento verde y partículas de cuarzo, tipo "Cuarlit", en una dosificación de 4.5 kg/m². El resultado debe ser una unidad monolítica conseguida por el fraguado simultáneo de la capa de rodadura (cuarlit) con el hormigón.

El hormigón se mantendrá húmedo y protegido del viento y el sol a lo menos por siete días siguientes al hormigonado, a fin de evitar las grietas de retracción por pérdida superficial de agua de amasado.

Las canchas de hormigón deberán tener en el sentido principal de su escurrimiento una pendiente mínima de 1%.

2.10. Juntas de dilatación

Transcurridos cuatro días de la fecha de hormigonado y con el debido proceso de curado, se efectuara los cortes de juntas de dilatación, mediante cortadora de pavimentos, de acuerdo a trazado en forma de rectángulos regulares (paños de 3 x 6 m).

El corte penetrará a lo menos 1/3 del espesor del Radier y con una anchura de 3 mm.

Luego de 28 días de aserradas las juntas, se terminará con sello para juntas Sika Flex, color gris aplicado sobre la ranura de corte limpia y libre de polvo que impida la adherencia, no se admitirá el uso de otras herramientas de corte.

2.11. Solerillas de Borde

Para delimitar patio principal, se propone instalar solerillas de hormigón prefabricado que sobresalgan del nivel de la base en 2 cm.

2.12. Demarcación multicancha.

Se deberá realizar el trazado previo de multicancha, la cual tendrá las siguientes dimensiones, 30 m de largo por 18 m de ancho.

2.13. Rampa 1,5 x 1,5 x 0,16 mts.

Se considera rampa según art. 4.1.7. OGUC. de 1,5 m de largo por 1,5 m de ancho por 0,16 m de altura con una pendiente del 10,6%, la cual será de hormigón H30. Deberá contemplar un resalte de borde de 0,1 m a lo largo de esta. La superficie debe ser antideslizante con una terminación rugosa.

La rampa deberá comenzar y finalizar su recorrido en un plano horizontal de 1,5m x 1,5m libre de obstáculos. Al final de la pendiente deberá contar con baldosa tipo MINVU 0.

2.14. Rampa 1,5 x 3,5 x 0,18 m.

Se considera rampa según art. 4.1.7. OGUC. de 1,5 m de largo por 3,5 m de ancho por 0,18 m de altura con una pendiente del 12%, la cual será de hormigón H30. Deberá contemplar un resalte de borde de 0,1 m a lo largo de esta. La superficie de esta deberá ser antideslizante con una terminación rugosa.

La rampa deberá comenzar y finalizar su recorrido en un plano horizontal de 1,5m x 1,5m libre de obstáculos. Al final de la pendiente deberá contar con baldosa tipo MINVU 0.

2.15. Mejoramiento rampa

Se ejecutarán trabajos de mejoramiento en rampa existente debido a que pavimento se encuentra en mal estado, quedando ripio de mezcla a la vista.

Se considera capa de hormigón H30 de 3 cm de espesor. La superficie de esta deberá ser antideslizante con una terminación rugosa. Se debe contemplar un resalte de borde de 0,1 m a lo largo de esta.

3. MOBILIARIO DEPORTIVO EN OBRA.

3.1. Postes de tenis y voleibol

Serán dos tubos de acero de 3" de diámetro con una altura de 2,50 m y 3 mm de espesor. Los tubos deberán ser revestidos con una mano de pintura impermeabilizante epóxica, y dos manos de pintura al óleo blanca.

Los tubos Irán empotrados a 0.40 m en fundación de hormigón de 0.40 x 0.40 x 0.60 m.

3.2. Tableros de básquetbol

Se consulta proveer e instalar tablero de basquetbol, el cual tiene una dimensión de 1,8 x 1,2 m y una altura de 3,05 m. La estructura será de perfil metálico tipo L invertida en perfil costanera de 200 x 100 mm y 3 mm de espesor, revestida con pintura impermeabilizante epóxica, y pintura al óleo blanca.

La estructura Irá empotrado a 0,8 m. en fundación de hormigón de 0.50 x 0.50 x 0.90 m anclada con 4 fierros estriados de 0,9 m de largo por 16 mm de espesor. Tendrá un emplantillado de hormigón H5.

3.3. Arcos mini futbol.

Se consulta proveer e instalar arcos de baby futbol. El arco tiene unas dimensiones de 3 m de largo, 2 m de alto. La estructura será de perfiles metálicos de 3" de diámetro y 3 mm de espesor, revestida con pintura impermeabilizante epóxica, y pintura al óleo blanca. Incluye malla.

La estructura irá empotrado en fundación de hormigón H20 de 0.3 x 0.3 x 0.60 m. Tendrá un emplantillado de hormigón H5 de 5 cm de espesor.

4. MOBILIARIO CONSTRUIDO EN OBRA

4.1. Jardinera con escaño cuadrada

Se deberá ejecutar la construcción de jardineras de hormigón H25 de 1,95 m x 1,95 m, esta deberá ir empotrada al suelo con espárragos de anclaje de 8mm de espesor. Las fundaciones serán de hormigón H5, de 0,4 x 0,4 x 0,4 m, las cuales irán cada 0,5 m.

El escaño estará compuesto de una escuadra metálica galvaniza de 0,14 x 0,43m las cuales irán cada 0,6 m, están irán empotradas a las jardines con tornillos auto perforantes.

4.2. Jardinera con escaño rectangular.

Se deberá ejecutar la construcción de jardineras de hormigón h25 de 3,5 x 1,5 m, esta deberá ir empotrada al suelo con espárragos de anclaje de 12 mm de espesor. Las fundaciones serán de hormigón h5, de 0,4 x 0,4 x 0,4 m, las cuales irán cada 1 m. La jardinera irá revestida con una capa de martelina.

El escaño estará compuesto de una escuadra metálica galvanizada de 0,15 x 0,45 m y de 5 mm de espesor que irán cada 0,6 m, Se empotrarán a las jardineras con pernos coche.

Para los asientos se utilizará madera de pino impregnada de 2x4", se fijarán con pernos coche a las escuadras.

4.3. Asta de bandera

Se consulta la construcción de 1 asta de bandera en acero negro de 15m de alto y de 11" de diámetro en la parte inferior y 5" en último tramo (tramos c/5 m). La ubicación será dada por el proyecto de arquitectura.

La estructura irá anclada a fundación de hormigón H20 de 0.55 x 0.55 x 0.80 m. Tendrá un emplantillado de hormigón H5 de 5cm de espesor.

Como terminación, será tratada con pintura en base a poliuretano tipo esmalte alquiduretánico, marca Chilcorrofin Poliplasti 920 o superior técnico en color gris oscuro brillante. Antes de su aplicación, se deberá de eliminar de aceites y grasas el asta, y la superficie deberá estar seca y libre de polvo enjuagando con agua dulce en abundancia y posteriormente dejar secar.

4.4. Alcorque Hormigón diámetro 1 m.

Se consultan alcorques de hormigón H20 de diámetro 1m y de 0,4 x 0,15 m de sección, para 4 árboles existentes. Para la ejecución de los alcorques primero se debe evaluar la expansión de las raíces expuestas o superficiales de cada árbol, si estas superan 1,8 m de diámetro se deberán podar por personal idóneo para esta tarea.

El nivel del alcorque terminado debe coincidir con el nivel de piso terminado (N.P.T.).

Se considera para la ejecución de los alcorques hormigón H20 vibrado. El curado de los hormigones se practicará según la norma INN. NCH 170 of. 85.

4.5. Alcorque Hormigón diámetro 2,9 m.

Se consultan alcorques de hormigón H20 de diámetro 2,9 m y de 40 x 15 cm de sección, para las 4 palmeras existentes de un diámetro de aproximadamente 0,9 m. Para la ejecución de los alcorques primero se debe evaluar la expansión de las raíces expuestas o superficiales de cada árbol, si estas superan 1.8m de diámetro se deberán podar por personal idóneo para esta tarea

El nivel del alcorque terminado debe coincidir con el nivel de piso terminado (N.P.T.).

Se considera para la ejecución de los alcorques hormigón H20 vibrado. El curado de los hormigones se practicará según la norma INN. NCH 170 of. 85.

4.6. Luminaria energía solar led.

Se consulta proveer e instalar luminaria de energía solar led integrada de 150 w de consumo, el poste será de acero galvanizado de 6 m de altura con porta panel. El panel solar será tipo policristalino de 12V.

Los postes de luz irán ubicados a los costados de la cancha, separados entre sí, de modo que la luz por ellos irradiada cubra de manera homogénea la cancha. Estos deberán ir empotrados al suelo con espárragos de anclaje de 8mm de espesor. Las fundaciones serán de hormigón h30, de 0,4 x 0,4 x 0,5 m.

4.7. Gradería de acero.

Se consulta proveer módulo de 3 m de ancho por 2 m de profundidad, con 4 filas de asientos. La Estructura será de perfiles de 100 mm x 50 mm en 2 mm de espesor. Deberá ir revestida con pintura anticorrosiva y pintura esmalte 2 manos, verde o gris.

La gradería deberá ir empotrada al suelo con espárragos de anclaje de 10 mm de espesor. Las fundaciones serán de hormigón H30, de 0,4 x 0,4 x 0,5 m.

5. MOBILIARIO

5.1 Basurero de 87 litros con tapa.

Se consulta proveer contenedor para reciclar y recolectar desechos de 76 cm de alto, 51 cm de fondo, 28 cm de ancho, con una capacidad de 87 litros. El contenedor será de polietileno de alta densidad (HDPE). Colores, tapas y letreros según reciclaje de Chile Norma NCh3322:2013.

5.2. Basurero de 50 litros con tapa

Se consulta proveer contenedor para recolectar desechos de 90 cm de alto, 51 cm de fondo, 41 cm de ancho, con una capacidad de 50 litros. El contenedor será de polietileno de alta densidad (HDPE).

5.3 Contenedor de basura con tapa 1100 Litros.

Se consulta proveer contenedor con ruedas de goma para recolectar desechos, será de 137 cm de alto, 106 cm de fondo, 136 cm de ancho, con una capacidad de 1100 litros. El contenedor será de polietileno de alta densidad (HDPE) estabilizado ultravioleta bajo normas EN840, ISO9001 e ISO14000.

5.4. Mesa inclusiva con acceso 3x1

Se consulta proveer mesa inclusiva de madera de pino radiata micronizada y teñida de 3 x 1,5 x 0,85 m. Deberá cumplir con Nch3340 para uso en establecimientos educacionales

6. TERMINACIONES.

6.1. Demarcación de Canchas

Se trazarán los deportes correspondientes según las medidas reglamentarias de cada uno, cancha de basquetbol de 15 por 28 m con nueva área semicircular, cancha de baby-fútbol de 18 por 30 m. Y cancha de voleibol de 18 por 9 m. Para el trazado previo se utilizará látex como fijador. Se pintarán, los siguientes trazados de cancha:

- Básquetbol: Color amarillo en 50 mm de Ancho.
- Baby-Fútbol: Color naranja en 50 mm de Ancho.
- Voleibol: Color blanco en 50 mm de Ancho.

Para la aplicación de la pintura de trazado, se recomienda previamente trazar la demarcación general, verificar las medidas y luego aplicar pintura epóxica, debiéndose lograr un trazado recto y bien definido. Se exigirá dos manos de pintura como mínimo.

6.2. Revestimiento de multicancha.

Se consulta proveer y aplicación de imprimante JOTAFLOOR SEALER o símil técnico para toda la superficie. La preparación de la superficie del piso de concreto se realiza mediante una pulidora de discos diamantados. Obtener una rugosidad CSP 2-3, donde el perfil ligero es para recubrimientos que se aplican a un espesor menores de 300 micras.

Se deberá aplicar una mano a toda la zona incluidas las líneas conforme indique el fabricante del producto.

6.3. Pintura de multicancha.

Se consulta proveer y aplicación de pintura JOTAFLOOR RAPID DRY o símil técnico para toda la superficie, el color será a elección de mandante, se deberá aplicar dos manos a toda la zona incluidas las líneas conforme indique el fabricante del producto.

7. PAISAJISMO

7.1. Áreas Verdes

Las especies de árboles y palmeras existentes se mantienen. Para las especies nuevas las superficies de terreno sobre las cuales se realizará la construcción de las distintas áreas de jardín serán aptas para iniciar los trabajos; se deberá realizar una labor de limpieza previa para eliminar todos los residuos de la construcción y basuras que puedan permanecer en el terreno a intervenir.

Para la siembra de césped y plantas hay que considerar la limpieza del terreno, su preparación y fertilización para generar las mejores condiciones para la siembra.

7.2. Comentarios Generales

7.2.1. Distribución

El césped y plantas deben establecerse en forma homogénea, en caso de que esto no suceda, se deberán hacer las siembras que sean necesarias para lograr un óptimo resultado.

7.2.2. Recepción

La recepción se aprobara después del segundo corte y con ausencia de malezas.

7.2.3. Mantenimiento arborización

El contratista y la escuela deberán mantener cuidadas, regadas y aseadas las plantaciones hasta 60 días después de terminadas las obras, con el objeto de que todas las especies vegetales se encuentren en óptimas condiciones.

8. AGUAS LLUVIAS.

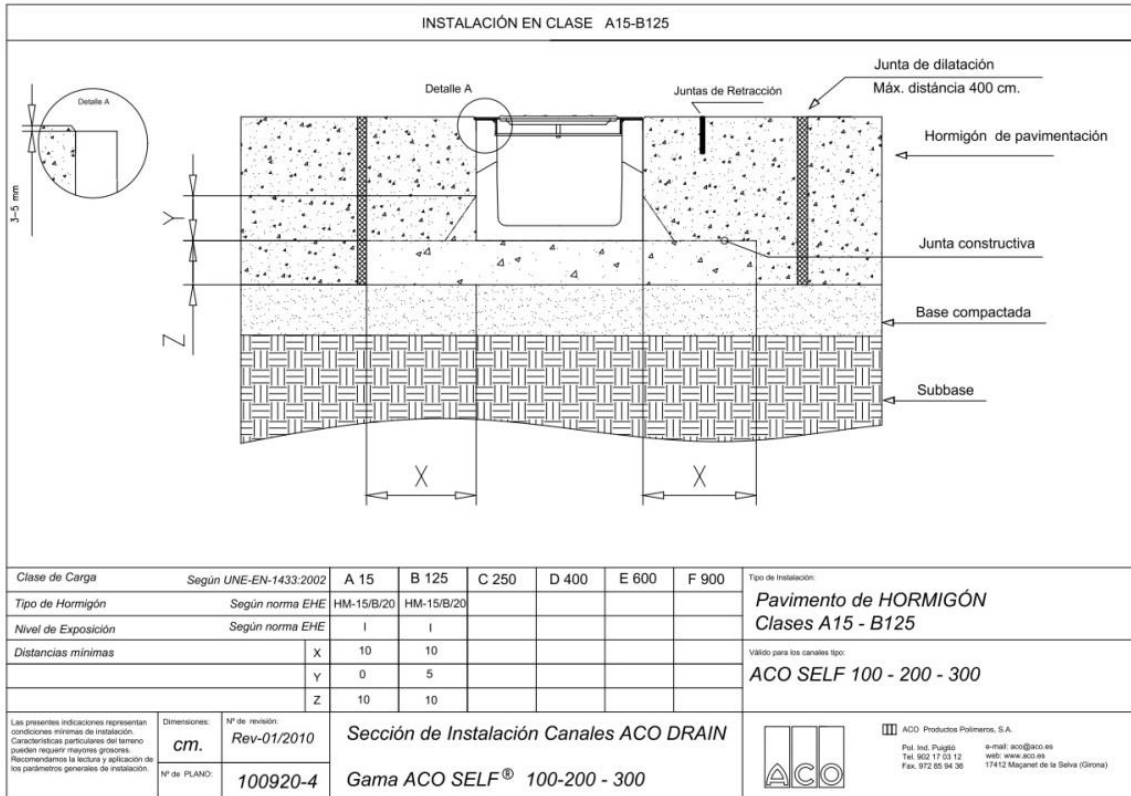
8.1. Excavación

Se debe ejecutar excavación en canaleta existente para aumentar su dimensión y hacer el recambio de esta. Esta actividad se debe ser realizada como etapa previa a la aplicación de la base estabilizada para la ejecución del radier y las pendientes deben rectificarse con los instrumentos topográficos idóneos para la correcta evacuación de las aguas.

8.2. Canal HCV con rejilla

Se deberá hacer el cambio de todas las canales recolectoras de aguas lluvias en patio, están serán ACO SELF 200 H150 de hormigón polímero con reja tipo pasarela de acero galvanizado de clase de carga A15 según EN1433. Longitud total 1000, altura exterior 150 mm y ancho exterior 200 mm, ancho interior nominal 150. Con sistema de fijación por Clavija ó Springlock®.

La instalación de este elemento se realizara estrictamente de acuerdo a las recomendaciones del fabricante, como la ejecución de los dados de fundación, juntas de dilatación y desniveles a considerar con respecto al pavimento del radier, respetando las pendientes solicitadas por proyecto junto al V°B° de la ITO.



Las canales desaguarán en sector arborizado para una mejor utilización del recurso hídrico

9. ASEO GENERAL.

9.1. Limpieza obra

Previo a la recepción de la obra, el contratista deberá hacer el retiro de todos los excedentes de materiales y escombros. El cierre perimetral construido por el contratista deberá ser desmantelado y retirado del terreno.

Se deberá hacer un aseo completo de toda la superficie en donde se desarrollaron las faenas de construcción, se deberá entregar la obra limpia y en perfecto estado.



Elizabeth Avendaño Jiménez
Arquitecta
RUT: 16.6 9.731 - 9
ROL 3 - 6093

ELIZABETH AVENDAÑO J.
Arquitecta
Encargada de proyecto